

**RESOLUCION DE 31 DE JULIO DE 2013, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE AVILA POR LA QUE SE PUBLICA LA PUNTUACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN, DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 2 DE ABRIL DE 2013.**

Por Resolución de 2 de abril de 2013, de la Viceconsejería de Función Pública y Modernización, se convocó procedimiento selectivo de ingreso, de adquisición de nuevas especialidades y de baremación para la constitución de listas de aspirantes a ocupar ~~puestos docentes en régimen de interinidad en el cuerpo de maestros,~~ estableciéndose en la base 7.2 que la puntuación definitiva de la fase de concurso se hará pública el mismo día de la publicación de los listados de seleccionados indicadas en la base 8.4.

Sobre la base de lo anteriormente expuesto, esta Dirección Provincial,

**RESUELVE**

**Primero.-** Exponer en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación la puntuación definitiva de la fase de concurso obtenida por los aspirantes que han superado la fase de oposición de la especialidad de PRIMARIA en el procedimiento selectivo de ingreso convocado por Resolución de 2 de abril de 2013, así como su publicación en los lugares establecidos en la base trigésima de la citada resolución.

Avila, a 31 de julio de 2013.

EL DIRECTOR/A PROVINCIAL,

P.D. EL JEFE DEL AREA DE INSPECCION

(Resolución del Delegado Territorial de 16-07-2013)



Fdo: Luis Hernández Martín